

Los casos clínicos en las revistas médicas: la visión del editor

El reporte de casos clínicos supone una herramienta de aprendizaje no solo para la difusión del conocimiento, sino para la reflexión necesaria que exige el ejercicio de la Medicina. El caso clínico nos da la oportunidad de mejorar nuestras capacidades de observación, de generar hipótesis, de usar racionalmente las pruebas diagnósticas y las opciones terapéuticas, y de mejorar la seguridad del paciente.

Ya en las facultades de medicina, estudiantes y profesores valoran los casos clínicos como un instrumento docente atractivo y primordial. Cada viñeta clínica simula el encuentro con un paciente, transmite los problemas médicos de la vida real e incrementa nuestros conocimientos, actitudes y habilidades para la toma de decisiones.

Los casos clínicos constituyen, además, una parte integral de la formación médica continuada. Es unánime la utilidad y el deleite que supone para los internistas la lectura de los *Case Records of the Massachusetts General Hospital*, publicados ininterrumpidamente desde octubre de 1923, o de los *Clinical Problem-Solving*, que se iniciaron en enero de 1992, como secciones establecidas de la revista *The New England Journal of Medicine* (<https://www.nejm.org>). Lo mismo podríamos afirmar de los programas de formación *NEJM Knowledge+* (<https://knowledgeplus.nejm.org>) de la *Massachusetts General Society*, o del *Medical Knowledge Self Assessment Program* (<https://mksap19.acponline.org>) del *American College of Physicians*, basados respectivamente de forma total o parcial en la exposición y preguntas sobre casos clínicos.

Pero si es indudable la vertiente docente del caso clínico, no es tan patente su valor curricular. Es cierto que la publicación de un caso clínico enriquece las capacidades de redacción y supone un punto de partida en cualquier carrera investigadora y docente. Pero más allá de este arranque necesario, las agencias de evaluación académicas o profesionales exigen fundamentalmente publicaciones de artículos originales en revistas de impacto; es decir, situadas en el primer (Q1) o segundo (Q2) cuartil de una categoría determinada. Y es ahí donde los autores empiezan a perder el interés por publicar un caso clínico.

A esto se suma el hecho de que numerosas revistas han restringido parcial o totalmente la aceptación de casos clínicos, debido a que las limitaciones de espacio les inclinan a seleccionar solo manuscritos que comporten un nivel moderado o alto de evidencia científica (artículos originales) y puedan recibir, en consecuencia, un mayor número de citas. Los casos clínicos se citan poco y, por tanto, no ayudan a aumentar el factor de impacto (FI) de las revistas, aunque tampoco lo penalizan puesto que no se consideran artículos citables en el

denominador de la ecuación utilizada para calcular esta métrica. La reducción de casos clínicos en muchas revistas tradicionales ha permitido, sin embargo, la eclosión de otras publicaciones especializadas en este tipo de artículos.

Web of Science (WoS) es la base de datos más importante, junto con *Scopus*, que produce índices bibliométricos¹. Hay actualmente 62 revistas incluidas en WoS que se centran exclusivamente en la publicación de reportes de casos en el área de la medicina clínica. No obstante, solo 3 de ellas están indexadas en la base de datos SCIE (*Science Citation Index Expanded*), integrada dentro de la *WoS Core Collection*, que da visibilidad a revistas que cumplen con determinados criterios de calidad y de impacto. En particular, estas revistas y sus métricas en 2021 fueron: 1) *World Journal of Clinical Cases* (FI=1,534, percentil 21,2%, cuarto [Q4] cuartil), 2) *Neurocase* (FI=0,781, percentil 3.07%, Q4), y 3) *International Journal of Pediatric Otorhinolaryngology Case Reports* (FI=0,056, percentil 1,14%, Q4). El resto de las 59 revistas están indexadas en la base de datos ESCI (*Emergent Sources Citation Index*), lo que indica que cumplen criterios de calidad, pero carecen de FI. En teoría, no resulta demasiado atractivo publicar en revistas Q4 o que ni tan siquiera tienen FI.

Lo cierto es que diversas sociedades científicas tienen entre sus publicaciones oficiales revistas destinadas exclusivamente al reporte de casos clínicos. En el ámbito de la Medicina Interna son ejemplos de ello esta misma revista (RECCMI), órgano de expresión de la Sociedad Española de Medicina Interna, el *European Journal of Case Reports in Internal Medicine* (de la *European Federation of Internal Medicine*), el *Annals of Internal Medicine Clinical Cases* (publicado conjuntamente por el *American College of Physicians* y la *American Heart Association*), o el *BMJ Case Reports* (de la *British Medical Association*). De estos ejemplos, actualmente solo los artículos publicados en el *European Journal of Case Reports in Internal Medicine* y *BMJ Case Reports* (revistas ambas sin FI) aparecen en el motor de búsqueda PubMed. De nuevo, esta circunstancia puede frenar el envío de manuscritos por parte de los clínicos.

Visto lo anterior, ¿cabe la posibilidad de publicar casos clínicos en revistas de impacto? La respuesta es afirmativa, pero con alguna reflexión adicional. Todavía un número significativo de revistas prestigiosas del ámbito de la Medicina Interna incluye secciones destinadas al reporte o discusión de casos o imágenes clínicas. Valgan los siguientes ejemplos de revistas Q1, en los que se señala entre paréntesis el nombre específico de la sección: *The Lancet* (Clinical Picture), *The New England Journal of Medicine* (Images in Clinical Medicine, Clinical Problem Solving, Brief Report), *JAMA* (Clinical Challenge), *The BMJ* (Endgames), *JAMA Internal Medicine* (Teachable Moment, Challenges in Clinical Electrocar-

diography), *QJM* (Clinical Pictures), *Mayo Clinic Proceedings* (Medical Images), *European Journal of Internal Medicine* (Internal Medicine Flashcards), *Cleveland Clinic Journal of Medicine* (Symptoms to Diagnosis, The Clinical Picture), *Journal of General Internal Medicine* (Clinical Vignettes, Clinical Images), y *The American Journal of Medicine* (Images in Dermatology, Images in Radiology, Diagnostic Dilemma, ECG Image of the Month).

Sin embargo, publicar en revistas Q1 es harto difícil por el gran volumen de manuscritos que reciben y el altísimo porcentaje de rechazos que ello comporta. Si finalmente conseguimos publicar un caso clínico en estas revistas, debemos reparar en que la solvencia corresponde a la revista, no al artículo

en sí mismo (que, por su naturaleza, seguramente recibirá pocas citas). Además, las escasas citas no ayudarán a incrementar las métricas del autor, como el índice h^2 .

Aunque desde el punto de vista meramente curricular se ha presentado un panorama poco estimulante para el reporte de casos clínicos, esto sería aplicable solo al investigador con una carrera consolidada; no así, al médico residente en formación ni al médico clínico con dedicación mayoritaria o exclusiva a la asistencia. Por otro lado, al margen de su limitada influencia en la trayectoria investigadora personal, las virtudes del caso clínico son innegables y se han discutido en varios editoriales de esta revista³⁻⁵.

José Manuel Porcel

Coordinador SEMI de Publicaciones Médicas.

Section Editor, *European Respiratory Journal*.

Associate Editor, *European Respiratory Journal Open Research*.

Chief Editor, *Spanish Journal of Medicine*.

Servicio de Medicina Interna, Hospital Universitario Arnau de Vilanova, Lleida, España.

Citar como: Porcel JM. Los casos clínicos en las revistas médicas: la visión del editor. *Rev Esp Casos Clin Med Intern (RECCMI)*. 2022 (dic); 7(3): 1-2. doi: <https://doi.org/10.32818/reccmi.a7n3a1>

Cite this as: Porcel JM. Case reports in medical journals: the editor's view. *Rev Esp Casos Clin Med Intern (RECCMI)*. 2022 (Dec); 7(3): 1-2. doi: <https://doi.org/10.32818/reccmi.a7n3a1>

Autor para correspondencia: José Manuel Porcel. jporcelp@yahoo.es

Bibliografía

1. Porcel JM, Liesa L. The basics of journal-level metrics: what clinical researchers need to know. *Span J Med*. 2022;2(3):68-74. doi: [10.24875/SJ-MED.22000010](https://doi.org/10.24875/SJ-MED.22000010).
2. Porcel JM, Liesa L. Author-level metrics: h -index and beyond. *Span J Med*. 2022;2(4): 87-91.
3. González-Ramallo VJ. La publicación de casos clínicos desde la perspectiva del revisor. Una experiencia necesaria, formativa y gratificante. *Rev Esp Casos Clin Med Intern (RECCMI)*. 2021;6(3):1-2. doi: <https://doi.org/10.32818/reccmi.a6n3a1>.
4. Pérez-Martínez P. El caso clínico como herramienta generadora de hipótesis: un punto de partida para la investigación clínica. *Rev Esp Casos Clin Med Intern (RECCMI)*. 2022;7(1):1-2. doi: <https://doi.org/10.32818/reccmi.a7n1a1>.
5. Catalano HN. Casos clínicos: por qué usarlos en la era de la medicina basada en evidencias. *Rev Esp Casos Clin Med Intern (RECCMI)*. 2022;7(2):1-2. doi: <https://doi.org/10.32818/reccmi.a7n2a1>.